

FE DE ERRATAS

QUE EN LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2015-CAS-HRHD PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 PUBLICADAS EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN SE CONSIGNÓ EN:

VI.- PERFILES DE PUESTOS:

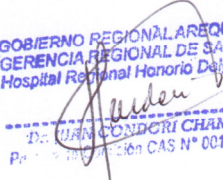
EN EL ITEM 27 DICE:

ENFERMERA (03 PLAZAS) DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA-NEONATOLOGÍA (COD.27).

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Título Universitario de Licenciada en Enfermería. - Capacitación de los últimos 05 años.

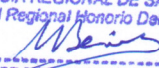
DEBIENDO DECIR:

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Universitario de Licenciada en Enfermería. Título de Especialista en neonatología y/o constancia de egresado. Capacitación de los últimos 05 años.

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Hospital Regional Honorio Delgado

.....
D^o JUAN CONDORI CHAMPI
Presidente Comisión CAS N° 001-2015

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Hospital Regional Honorio Delgado

.....
Abog. OSCAR ANTONIO ROMERO
Secretario Comisión CAS N° 001-2015

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Hospital Regional Honorio Delgado

.....
Lic. NARDA BERRIOS MANRIQUE
Miembro Comisión CAS N° 001-2015